



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. DECECO N°  
Expte. N°6328/21  
Salta,

708 - 23  
04 SEP 2023

**VISTO:** La presentación del CPN Carlos Darío Torres, Coordinador Académico de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis presentada por Morales Torino María Ximena; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 604/22 se aprobó el tema para la realización de la Tesis denominada "APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES EN PYMES SALTEÑAS. EFECTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS. EL ANÁLISIS DEL CASO TABES S.A" y se designó como Directora a la Mg. Silvina Beatriz Marcolini DNI N° 17.104.720.

Que por Res. CD ECO N° 306/23 se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se faculto al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que a fojas 86, la Dra. Carmen Stella Verón, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que a fojas 88, obra el informe de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios de esta Unidad Académica.

Que desde fojas 89 a 91, obran los dictámenes de los miembros del Tribunal examinador, mediante los cuales consideran que la citada Tesis puede ser considerada como aceptada a defensa.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en el TITULO IV. DEL TRABAJO FINAL DE CARRERA: LA TESIS de la Res. CS N° 448/19.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - Fijar para el día 06 de octubre de 2023 a hs. 12:00 la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 306/23 en la que será evaluada la maestranda Morales Torino María Ximena, D.N.I. N° 18.814.849, en la Tesis sobre el tema "APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES EN PYMES SALTEÑAS. EFECTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS. EL ANÁLISIS DEL CASO TABES S.A" de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

**ARTICULO 2°.** - Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a la Dra. Carmen Stella Verón, a la Mg. Silvina Beatriz Marcolini, a las autoridades de la carrera, a la Dirección de Informática, a Morales Torino María Ximena y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

melg/mac

Cra. María Rosa Pariza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa